

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 99 Miércoles 25 de abril de 2012 Sec. V-B. Pág. 18758

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

13851

Acuerdo del Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz de la Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, Proyecto de Líneas subterráneas de media tensión 22 kV con 1,195 km y C.T. cubierto de 250 kVA, en el término municipal de Guareña.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz a petición de Hijos de Jacinto Guillén Distribuidora Eléctrica, S.L., con domicilio en calle Grande, 14, Guareña, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea Eléctrica:

Origen: C.T. Dámaso Fernández del Pozo.

Final: C.T. Pilar y C.T. Herreros.

Términos municipales afectados: Guareña

Tipo de línea: Subterránea. Tensión de servicio en kV: 22. Longitud total en km: 1,195.

Emplazamiento de la línea: Calles Dámaso Fernández del Pozo, Arroyo, Luis Cernuda, Avd de la Constitución, El Pilar y Herreros.

Estación transformadora:

Tipo: Cubierto. Núm-Transformadores: 1.

Potencia unitaria en kVA: 250. Potencia total en kVA: 250.

Término municipal: Guareña, C/ Luis Cernuda, s/n.

Finalidad: Suministro población de Guareña

Referencia del expediente: 06/AT-1618/17436.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio sito en Polígono Industrial Nevero, Avda. Miguel de Fabra, 4, en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 8 de marzo de 2012.- El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz, Diego Clemente Morales.

ID: A120019661-1